

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Martes 16 de Mayo de 1865.

PROVINCIAS.—10 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la órden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco. — Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 465.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecido en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

ADVERTENCIA.

El 14 del actual hemos entregado á la sociedad Española de Crédito Comercial varias letras á la órden de los corresponsales de la misma, contra algunos de nuestros suscritores en provincias.

Al pié de cada letra se expresa el concepto por que se gira.

Suplicamos á los señores suscritores á quienes se presenten dichas letras se sirvan abonarlas sin mas aviso, y sin perjuicio de subsanar cualquier error que se pueda haber cometido al expedirlas.

SECCION POLITICA.

LA REVOLUCION SE DOMINA SABIENDO ATACARLA.

Todo ministerio que desde el primer momento de su existencia aparece rodeado de elementos de vitalidad, lleva en sí una especie de pecado original que produce la organización sbita, instantánea, de un núcleo oposicionista, cuyo criterio, formado por el temor de que se consolide, se reduce á no concederle ni un instante de tregua, á no esperar á juzgarle por sus actos, á imprimirle, si las circunstancias ayudan, una marcha distinta de la que se propusieran seguir las personas que le componen.

Esta impaciencia de las oposiciones revela desconfianza de la propia razón, y poca fe en el triunfo de las doctrinas que se sostienen. La política de desesperación se patentiza más y más á medida que en el curso de los sucesos se presentan ocasiones á propósito para que se vea qué clase de armas escrimen los que, á cambio de conseguir la caída de un gabinete, no vacilan en hacer un llamamiento insensato á la revolución, olvidando sin duda que ésta, en su desbordada carrera, suele arrollar antes que á nadie, á los mismos que la desencadenaron.

La historia contemporánea suministra más de un ejemplo que confirma nuestras apreciaciones, y la historia, gran maestra de verdades, enseña también cómo deben conducirse los gobiernos á quienes se ha encomendado una misión trascendente y regeneradora.

El ministerio presidido por el duque de Valencia, fuerte, porque representa las ideas de un partido, concitó contra sí las iras de los diversos grupos políticos que se disputan en nuestro país la dirección de los negocios públicos, y pudo advertir que, á diferencia de lo que aconteció á otros ministerios de transición, todos aquellos grupos se coligaron, inspirados en un sentimiento común, á reserva de destrozarse, si la suerte les fuera más propicia de lo que les va siendo.

Dominado el empuje violento de las oposiciones; alejado todo temor de que pueda turbarse el órden; afirmado el ministerio acaso por la misma violencia con que se le ha combatido, comienza un nuevo periodo que es preciso aprovechar para distinguir qué aspiraciones deben satisfacerse y cuáles resistirse.

El partido moderado, como todos los verdaderos partidos, obedece á dogmas fundamentales de que no pueden separarse los que en su nombre gobiernan. Uno de esos dogmas es el de no transigir nunca, ni en ningún terreno, con la revolución, y sobre este punto no cabe debate; pero como es un error lamentable confundir las cuestiones de principios con los accidentes de doctrina, de aquí que siempre sea bueno hacer un deslinde entre unas y otras para proceder con acierto, y no caer en el escollo de rechazar las reformas compatibles con la Constitución del Estado y con los antecedentes del par-

tido moderado, del cual es emblema la Constitución. Dentro de sus disposiciones existe la latitud conveniente, que permite acomodarlas á las necesidades de la política ó á las exigencias de la opinión; con arreglo á las mismas, el ministerio debe proceder, no teniendo en cuenta si quien le pide las reformas son las oposiciones; porque como estas pretenden una cosa justa y que no esté en desacuerdo con nuestro dogma fundamental, al ser deferente el gobierno, demostrará su imparcialidad, y al propio tiempo logrará despojar de un arma á sus adversarios.

En el estado actual de la política, por ejemplo, urge que el partido progresista salga de su retraimiento; y urge tanto más, cuanto que no son nuestros amigos los responsables de semejante suceso. Estudiando atentamente los diversos manifiestos dados por los progresistas para explicar su actitud, se ve claramente que á otras situaciones, y no á las genuinamente moderadas, culpán; desacordado estaría el partido moderado, si no hiciera cuanto en su mano se halle, para que cese un órden de cosas anormal y á cuya creación no contribuyó. El fundamento de los capítulos de cargos de aquel partido, data en realidad de lo ocurrido en Julio de 1856; y según se consignó en el manifiesto de Septiembre de 1863, sino recordamos mal, la famosa circular de 20 de Agosto del mismo año, fué la gota de agua que hizo se derramara el vaso, casi lleno en 1856. En estas dos épocas, el partido moderado se encontraba proscrito y sin influencia alguna en las regiones oficiales. No debe, pues, considerarse solidario de actos en que no tuvo participación.

Ahora bien: ¿supone una abdicación, es destruir el dogma del partido moderado, variar el sistema electoral de España? ¿Se opone al espíritu y letra de la Constitución de 1845 que las elecciones se hagan por provincias? La elección por distritos, ¿no significa más bien una cuestión de método, una regla de conducta que puede sustituirse?

Si con esto se resuelve el problema; si con reformas y modificaciones parecidas se logra dominar el conflicto; si por medio de concesiones de esta naturaleza se satisface á la opinión; si se proceder así, el gobierno comprende que haría un servicio al país y que conquistaría una gloria impercedera; si al mismo tiempo quita por tales medios su razón de ser á los insinuos revolucionarios, el gobierno debe abordar la cuestión resueltamente, encerrándose dentro de la órbita legal, fortaleciéndose con la perseverancia en sus buenos propósitos y evidenciando la sinceridad de sus rectas intenciones.

Así, garantizando una suma mayor de libertad, tendría siempre el derecho de proceder con más vigorosa energía si la revolución, por no moderar sus deseos á lo justo y razonable, se decidiera á probar fortuna y á presentar la batalla al órden social.

Es ya cosa sabida que la oposición se había propuesto alargar la discusión de los presupuestos lo necesario para impedir fuesen votados en tiempo oportuno.

El plan no dejaba de ser hábil. Si la situación económica no se legaliza, la acción del ministerio queda encerrada en este dilema: ó cobrar las contribuciones faltando á la ley ó retirarse para dar una prueba de su puritanismo. La ilegalidad ó la retirada.

Conociendo la intención, indicamos que el gobierno podía pedir autorización á las Cortes, sin perjuicio de continuar la discusión de los presupuestos hasta fin de Junio. La minoría ha sido desalojada de una trinchera, pero ataca desesperadamente desde otra, no queriendo darse por vencida. ¿Quiéren saber ahora nuestros lectores cuál es su plan de campaña? Vámonos á revelárselo para que se asombren.

No pudiendo pronunciar un discurso sobre cada artículo del presupuesto, pretenden pronunciar ¡901 sobre el proyecto de autorización.

Pero es el caso que contra siete vicios hay siete virtudes; al propósito de hacer interminable el debate se puede poner un correctivo con la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso declare estar el punto suficientemente discutido.»

lujos y el estruendo entusiasta de las fiestas. Mas vuélvase á poblar con el pensamiento sus inmensos salones, sus vastos patios y anchas escaleras y se las ve tales cuales debieron existir en los tiempos en que se las edificaron para vivirlas suntuosamente en la grandeza. Examinándolas, se cree que numerosos siglos han pasado entre la sociedad de entonces y la nuestra, á no quedar algunos hombres de aquella época, que han formado parte de aquel mundo, al parecer envuelto en el sudario de los tiempos, y que han visto desaparecer aquella sociedad con los mismos ojos que ahora fijan sobre nuestras frentes.

Hé aquí lo que en cierta ocasión decía un hombre en la fuerza de la edad, con dulce voz y una sonrisa delicada, dirigiéndose á un venerable anciano.

Era aquel un hombre de verdadero mérito, un escritor llamado Rafael Dalvas; y el otro, á quien se dirigía, es el presidente de Merincourt, descendiente de una antigua familia del parlamento de París.

Su vejez era digna y vigorosa; largo en él era recto y tranquilo; había pasado sus largos años sin que le hubiera podido obligar á doblar su elevado y esbelto talle, y nunca fué humilde sino delante de Dios.

Partidario de la reforma en 1789, cuando la nobleza, á la cual pertenecía, tenía que hacer sacrificios para asegurarse; defensor de Luis XIV el 10 de Marzo, cuando esponía su vida por salvar la del rey, había salido de Francia después del 21 de Enero de 1793, para recorrer la América y la India. A pesar de sus continuos estudios en países lejanos y con diversa gentes, sacó incólume el santuario de sus principios é ideas políticas, pero supo obrar siempre con una benevolencia sin límites para con aquellos que profesaban otros, y viendo que su es-

El régimen representativo es un sistema de mayoría; por eso en Inglaterra, donde el régimen representativo se comprende tan perfectamente, la mayoría del Parlamento es omnipotente. Basta un voto de mayoría para inutilizar los planes fraguados por las oposiciones. Eso queremos que suceda, y eso sucederá en el caso presente.

Es contrario á la índole del régimen representativo que las minorías, mientras lo son, se sobrepongan á las mayorías; lo es que la oposición, solo por serlo, tenga fuerza bastante para arrastrar al gobierno al terreno en que le convenga colocarlo.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de una pregunta dirigida al gobierno en la última sesión de Cortes por el diputado de la minoría Sr. Lopez Roberts, acerca de ciertos rumores que habían circulado suponiendo que Mr. Fould, ministro de Hacienda en Francia, había comunicado al síndico de los agentes de Bolsa de París una órden para que no se cotizaran allí los billetes hipotecarios; creyóse al principio que la noticia haría bajar los fondos públicos; no fué así: los fondos públicos se sostuvieron firmes el mismo día que circuló, y posteriormente han subido con asombro de los que no comprendían lo absurdo de la noticia. El movimiento de alza que se ha notado estos días, merece una explicación.

Cuando en todas las naciones del continente ponderan las tendencias de paz, hay menos temores de que se altere el órden en nuestro país. Las revoluciones suelen transmitirse de unos pueblos á otros como un contagio, y solo cuando se desencadenan es cuando se declaran en baja los valores que concurren á los mercados.

Que en Europa preponderan las tendencias de paz, no admite duda: la armonía que existe entre las relaciones de las principales potencias no puede ser más completa y tranquilizadora. Inglaterra no alimenta aspiraciones belicosas, y por lo mismo vive en estado próspero y floreciente: en el vecino imperio se halla el órden asegurado como lo prueba la confianza del emperador que viaja sin temor alguno, resigando el gobierno en manos de la emperatriz; la cuestión de Italia presenta una nueva faz conciliadora que es posible ofrezca resultados positivos; y por último, las cuestiones más graves del continente europeo se hallan avocadas á una solución pacífica. Ahora bien; los fondos públicos están sometidos á las diversas alternativas del órden, y cuando este se halla suficientemente garantizado, no hay temor de que sufran quebrantos.

Hé aquí la causa principal del movimiento de alza que se ha notado estos días en nuestros mercados. Además, preciso es confesar que ha dependido del aspecto pacífico que ha tomado la política en el interior, y de la confianza que ha renacido en todos los ámbitos al ver primero la sedición sofocada, y después asegurada la situación para largo tiempo.

Dice un periódico democrático que han felicitado á S. M. el Rey con motivo de su cumpleaños los periódicos siguientes:

Los Tiempos, El Leon Español, La Libertad, El Espíritu Público, La España, Las Noticias, La Época, El Gobierno, La Regeneración, El Pensamiento Español y El Eco del País.

Añade que nada dijeron sobre el particular: El Contemporáneo, El Diario Español, La Verdad, El Criterio, El Reino, La Política, La Correspondencia, La Esperanza, La Iberia, Las Novidades, La Nación, El Progreso Constitucional, La Soberanía Nacional, La Bolsa, La Patria, La Razon Española, Gil Blas, El Pueblo, La Democracia y La Discusion.

La Discusion, de quien tomamos esta estadística, se ha propuesto indudablemente que sirvan de pasto á la animadversión de sus correligionarios los de la primera agrupación, y tal vez que tengan en consideración el día de su triunfo el mérito contraído por los periódicos de la agrupación segunda.

Este suceso es ni más ni menos la segunda edición de aquel otro en que se lanzaba á la execración y se amenazaba con el esterminio á los que el día 10 apoyaron á la autoridad contra la sedición.

La actitud de ciertos periódicos ha contribuido más que nada á que se unan casi todos los elementos conservadores de la sociedad. Esos periódicos no discuten, no intentan razonar, no se proponen aumentar el número de prosélitos con máximas de gobierno; lo que hacen es procurar intimidar con los horrores que preparan, para ver si logran alcanzar su objeto á merced de la debilidad que suele producir el miedo.

El efecto producido es enteramente contrario. Todos aquellos que son designados para ser víctimas, harán esfuerzos extraordinarios porque no lleguen al poder los que hacen gala de llamarse sus sacrificadores; y si la defensa de una situación que

píritu era recto, honrado su corazón y justas sus acciones, los quería y apreciaba, á pesar de las ideas más opuestas á las suyas.

Por este tiempo (1747) el Sr. de Merincourt acababa de cumplir los 87 años, y no parecía tener aún 60. Vivo y perspicaz, tenía además la sola gracia que puede conservarse en esta edad un hombre de bien que sabe discurrir.

Sonreía con las gracias de los demás, y gozaba con sus alegrías. Su actividad era grande y productiva; no hablaba jamás, ni menos obraba, sin llevar un fin determinado; todas sus acciones las dirigía un interés práctico; nada olvidaba de lo que veía en los demás, solo olvidaba lo suyo propio, lo que le causaba muchas veces singulares distracciones de su parte.

Había nacido en Monttar, en Borgoña, y, aunque siempre había habitado en París, profesaba un culto ciego hacía sus dos ilustres compatriotas, Bossuet y Buffon. Desde que llegó á la vejez se complacía en decir con el primero de estos dos grandes hombres: *quiero consagrar á la felicidad de los demás el resto de una voz que se extingue y de un fuego que se apaga.*

Sin embargo, apesar de la vivacidad ordinaria de sus movimientos y de la habitual calma de su corazón, el Sr. de Merincourt estaba inmóvil y visiblemente conmovido por una emoción interior, al escuchar las reflexiones que habían sugerido á Rafael Dalvas el bello hotel de la calle de Lille.

El escritor expresando así sus propias ideas, había creído identificarse en aquel momento con las que ocupaban el espíritu del anciano. Este le miró con afectuosa afabilidad que manifestaba lo que le estimaba, y le dijo:

—Sí; he visto operarse todos estos cambios ante mis ojos, y ha sido uno de esos acontecimientos de nuestro siglo, que han encontrado á mi alma in-

guarda sus vidas había de ser como uno, es como ciento, sabiendo qué peligro correría si la situación desapareciera y llegara el poder por un azar cualquiera á manos de los demócratas.

Ayer ya no se habló de crisis en los círculos de la oposición; esto es algo, por lo mismo que el plan que se revela en sus periódicos consiste en anunciar todos los días: «crisis, crisis!» porque así, forzosamente, al cabo de dos, tres ó cuatro años, ó más, como no hay nada eterno en el mundo, podrá decirse del ministerio:

Llegó al cabo, y se acabó.

Con que quedamos en que ayer no se habló de crisis.

S. M. la Reina sale mañana para Aranjuez; como no hay allí viruela, ni tos convulsiva, ni ninguna otra enfermedad crítica, es posible que no haya motivo para hablar de crisis.

Después vendrá á la corte el emperador Napoleón, y durante su estancia entre nosotros, todo será fiestas que no darán lugar á pensar en crisis. Más tarde, S. M. la Reina pasará á Zarauz, con objeto de tomar baños de mar, y es casi seguro que el emperador y la emperatriz vendrán á las provincias Vascongadas á invitar á nuestros reyes á que se trasladen á París. *No nos parece probable que durante esa época suene la palabra crisis.*

Luego, quizá tengamos el gusto de ver entre nosotros otra vez á la emperatriz Eugenia; y á todo esto, habrá llegado Septiembre y los árboles empezarán á perder la hoja, *autóndosenos* que para entonces, más de cuatro ilusiones... oposicionistas, seguirán la misma suerte de

«Las hojas del árbol caído.»

Pero los periódicos de oposición para que no desmaye el espíritu público, no dejarán de decir todos los días: *crisis, crisis!*

Aquí tienen nuestros lectores un programa completo de lo que es posible suceda en el mundo subterráneo y político que habitamos; con lo cual, si los que leen los diarios de oposición quieren evitarse el trabajo de reparar las columnas, no tienen que hacer otra cosa, después de ver los partes telegráficos en que se anuncian los viajes régios, que figurese que se han echado á la cara la última hora en que aparezcan impresos en caracteres de versalitas, las siguientes palabras: *¡Crisis, crisis!*

Como durante el verano es preferible viajar á leer, los que busquen emociones fuertes y sobre todo críticas, pueden tomar al pié de la letra nuestro consejo, y sobre agradecerse, tendrán que agradecernos no haber perdido un tiempo precioso.

Conque á hablar de crisis, señores de la oposición, que por más que llamen VV. con toda la fuerza de sus pulmones á este personaje tan crítico, nos parece que no se presentará, y que habrán hecho VV. completo fiasco, porque todo el mundo los considerará como *mal informados.*

Un joven muy elegante, muy perito en el arte de Pepe-Hillo, y que hoy se halla en el centro del redondeo... político, decía días pasados, poco más ó menos, con toda la gracia de un flamenco:

«Desengáñense VV., el ministerio es el diestro; la oposición el bicho. Salí este con muchos pies, se hizo de sentido, y comenzó á cortar el terreno. El diestro le dió un recorte echándole un capote, y el bicho se fué á la querencia.»

Pasó aquello, y el bicho volvió á las andadas, acompañado de otros bichos que silbaban. Nuevo recorte del diestro; otro capotazo, y el berrendo se arrojó más al centro.

Termina la primera temporada, y llega el verano; es preciso pensar en el *berladero*. El diestro se acoge á él, y el bicho se queda berrendo.

Con efecto, la oposición se ve burlada, porque el verano es fatal para los que sueñan con dar cogidas que produzcan... crisis.

Un periódico de oposición contestando á varios comentarios que ha hecho nuestro colega Los Tiempos, con motivo del viaje del Sr. Olózaga á Italia, donde parece se encuentra en la actualidad, habla de «cierto telegrama de París, de procedencia asturiana», que según noticias contenía estas palabras:

«Llegó Olózaga, le seguiré la pista.»

Sin duda el periódico de oposición se refiere á algún despacho del embajador de España en París, y como este telegrama, caso de que se haya expedido, es lo probable que estuviera en cifra, es decir, con el carácter de muy reservado, se demuestran evidentemente que las oposiciones tienen á su servicio á algunos funcionarios del gobierno, porque de otro modo no se concibe cómo conocen tan al pormenor los despachos oficiales, y cómo se valen

sensible; pero en este instante estaban bien distantes de mi pensamiento.... Yo....

Aquí se detuvo como si alguna cosa le impidiese usar de la palabra, próxima á escapar, y dirigió á Dalvas una de esas miradas amigas que hacen bien el alma. Acaso fuese un consuelo que quería dar al corazón del escritor antes de osar hablar.

El Sr. Rafael Dalvas, dotado de una naturaleza delicada, capaz de comprenderlo todo á un solo golpe de vista, sintió que aquella mirada le penetraba en lo más íntimo del alma. Hombre de chispa, de esa chispa francesa que había prodigado tantas veces en sus conversaciones, no tenía aun la costumbre que hoy hay de usarla con tanta prudencia, que parece que se le tiene de reserva.

A cada instante se servía de la fecundidad de su ingenio para despejar los misterios de su corazón de esta brillante nube, y no dejar ver alguna honda huella que un día grabaron las bellas esperanzas, y que el tiempo aún no había cicatrizado. Muchas veces, maliciosas expresiones, sutiles sarcasmos, irónicas retenciones descubrieron sus verdaderos sentimientos entregándolos al campo de las observaciones; pero estas cualidades se desvanecieron desde que estaba solo con aquel viejo á quien amaba, porque el Sr. de Merincourt le fué siempre profundamente respetado, primero por sus cualidades y condiciones de carácter, y después por aquel secreto dolor que había comprendido al cabo de algunos años, aunque sobre él guardasen los dos un completo silencio.

Bajo la presión de esta simpática mirada, Rafael Dalvas no pudo evitar el deseo de preguntar al viejo amigo á quien así respetaba y quería.

—¿Qué hacéis? ¿qué miráis con esta tan cuidadosa atención? le dijo respetuosamente.

—¡Ah! respondió el Sr. Merincourt con un suspiro, las emociones de la vida no han arraigado en

de ellos para hablar de cosas tan graves, cual á la que se refiere el de que se trata.

Por nuestra parte, nos resistimos á creer haya existido semejante telegrama, porque no es prestimable que los empleados de telégrafos, que desempeñan un cargo que nos parece exige juramento, felen á sus deberes, comunicando las noticias que reciben; y juzgamos también imposible que los demás funcionarios que por razón de sus destinos tengan conocimiento de tales noticias, las divulguen, de manera que la prensa de oposición pueda utilizarlas para su polémica diaria.

Al gobierno toca averiguar la verdad del caso, para poner el correctivo que corresponda á tan inculcable abuso.

Las noticias de las repúblicas hispano-americanas últimamente recibidas, han llamado con razón la atención pública. Es, en efecto, deplorable el estado en que se encuentran aquellos países que formaron en día parte integrante de la monarquía española. La revolución del Perú amenaza derribar al presidente Pezet, vendido por su propio suplente el Sr. Canseco; en Bolivia el general presidente Belen ha sido asesinado; el antiguo presidente del Salvador, general Barrios, que estaba emigrado en los Estados-Unidos, intenta derribar al Sr. Dueñas, que hace año y medio le arrojó del país con el apoyo de Guatemala; la muerte del general mulato Carreras, presidente de esta última república y el único que es vitalicio en toda América, encenderá más y más las pasiones en la América del centro.

Unase á ese cuadro la guerra entre Nueva-Granada y el Ecuador; la que arde en el interior de Venezuela y la que empezó hace tres meses entre el Paraguay y Montevideo, protegido por el Brasil, y nuestros lectores se formarán una idea bien poco lisonjera de la suerte que ha cabido á los países que en América heredaron nuestra religión, nuestro idioma y nuestras leyes y costumbres. Lo más singular del caso es que los Estados hispano-americanos se creen á pesar de todo que marchan á la cabeza de la civilización; ellos que no aplican ni pueden aplicar en realidad ninguno de los principios que forman la base del órden europeo.

Decididamente son una gran cosa las virtudes de los republicanos, y los modelos que nos ofrecen todos los días, dignos de imitación. Pueblos en que el puñal, el veneno, la traición juegan el principal papel y representan la acción gubernamental están juzgados.

Por fortuna, en medio de la interminable serie de catástrofes, de que hemos hablado, parece, según *La Época*, que aún cuando las noticias del Pacífico comunicadas por el telégrafo, anuncian que las relaciones entre Chile y España se hallan interrumpidas de resultados de las explicaciones pedidas por nuestro representante, hay motivo para esperar que no surgirá conflicto, pues España, que no quiere abusar de su superioridad material, no tiene interés sino en obtener satisfacciones decorosas que dejen á salvo la dignidad de ambos pueblos.

A pesar de lo desapacible de la tarde, pues que no cesó de llover, y á pesar de los deseos manifestados por los periódicos de oposición y de la alarma que procuraron difundir con objeto de que el público se retrajera de asistir á la corrida de toros de anteyar, la plaza estuvo casi llena.

Por supuesto, la guardia veterana hizo el despejo sin que hubiera demostración de ningún género por parte de la concurrencia; y por cierto que se encontraba allí alguno de los que dijeron lo del ojo y lo de la *caería organizada*, protestando así con su presencia de sus imprudentes y poco meditados palabras, como protesta el público, ante cuya sensatez se estreñan las malas artes de los alarmistas de oficio.

A propósito de esto, dice anoche *La Esperanza*:

«Algunos periódicos de la liga *liberal* han aconsejado al vecindario de Madrid que se abstenga de ir á los toros y á la romería de San Isidro, añadiendo que así lo haría, cumpliendo puntualmente sus mandatos.»

El vecindario de Madrid los ha obediencia como de costumbre, pues anteyar, á pesar de la lluvia, tanto la plaza como la pradera de San Isidro estuvieron llenas de gente.

Sin embargo, si á lo menos cayese el ministerio, los unionistas, *centristas* y demás cofrades darian por bien empleados, los desaires que les está haciendo el pueblo de Madrid, reservándose el derecho de gobernarle todo lo mal que puedan.

Todas son desgracias: el pueblo no les hace caso, y la Corona no los llama. No les queda más que la esperanza; pero como los coligados son de mucho comer, nos tememos cualquier desgracia.»

Un periódico de oposición, creyendo que escribe para la China, dice anoche, hablando de la popu-

mi la facultad de comprender las pequeñas nubes-cillas del corazón y sentirlas. Usted me ha visto delante de esta casa perplejo y pensativo, esta casa que bien puede llamarse un *hotel*, porque en hotel está convertida la morada poética y hereditaria que se habitaba solamente con los suyos, donde el niño debía nacer, y donde debía también morir el abuelo. Aquí se recibe á los extraños que se suceden sin cesar repartiéndose sus habitaciones; esto no es más que una casa cuyo propietario saca de ella el mejor partido que puede para sus propios intereses. Esta casa á mí más que á nadie me debería hacer reflexionar, porque yo he sido siempre, como V. dice muy bien, muy celoso de las condiciones y clases diferentes; pero no es así ni su esplendor destruido, ni las revoluciones que han hecho huir á sus poseedores lo que ocupaban mi pensamiento... Miraba esa ventana, cuyas dobles cortinas de muselina y de seda, apenas dejan penetrar más que un poco de aire y de luz. Mi vista las traspasaba, y mi corazón se estremecía, porque ella está allí.

—¿Le señora d'Essonville habita esta casa? interrumpió Rafael Dalvas, como si la palabra *ella* no se pudiese aplicar para él más que á aquella sola mujer en el mundo.

—Sí, respondió el anciano sin admirarse, pero observando entre tanto la palidez que cubrió el rostro, ordinariamente descolorido de Rafael; sí, mi querida hija, mi dulce Herminia vive desde algunos días sola en esta casa.

—Hace un mes que tengo el honor de conocerla, replicó respetuosamente el Sr. Dalvas.

—Esta ventana es la de un pequeño gabinete donde mi hija estaba ayer cuando vine á verla, y en donde creí sorprenderla llorando, aunque trató de ocultármelo y disimular un dolor que no había podido envolver con su sonrisa. Pero á pesar de sus

FOLLETIN.

GEORGINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

LA SRA. DE ANCELOT.

I.

UNA CASA DE LA CALLE DE LILLE.

No estamos ya en aquellos tiempos en que nacía el niño bajo el techo heredado que vivía á nuestros abuelos. Ya apenas quedan en Francia más que pobres cabanas y alguno que otro castillo lejos de París que hayan sido transmitidos de padres á hijos de medio siglo á esta parte. Ahora con frecuencia los palacios cambian de dueño, y apenas queda alguno, muy raro, ocupado por aquellos cuyo nombre lleva: la grande agitación de nuestra época todo lo ha conmovido profundamente, y el gran movimiento impreso al espíritu del siglo décimo octavo ha pasado de la inteligencia que concibe y elabora las ideas á las pasiones que las satisfacen, y arrollando todo cuanto se opone al goce de nuestros deseos, abandona á los intereses materiales el cuidado de ordenar los despojos y reconstruir de nuevo.

No hay cosa más frecuente hoy día que hallar una casa, ayer espléndida, decayente hoy, mal cuidada y peor habitada. Al contemplarla, involuntariamente se viene á la memoria el recuerdo de aquellos días en que la animaban el esplendor del

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	42		
Ventas en id. id.	75		
Muertes en 1862 á 1863.	68		313
Ventas en id. id.	82		
Muertes en 1863 á 1864.	35		
Ventas en id. id.	11		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			315

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		257	
Nacimientos en 1861 á 1862.	67		413
Idem en 1862 á 1863.	43		
Idem en 1863 á 1864.	46		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	33		
Ventas en id. id.	52		
Muertes en 1862 á 1863.	45		272
Ventas en id. id.	117		
Muertes en 1863 á 1864.	15		
Ventas en id. id.	11		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			141

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		7	
Recibidas del Estado.	35		59
Nacimientos en 1861 á 1862.	5		
Idem en 1862 á 1863.	5		
Idem en 1863 á 1864.	12		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	7		
Idem en 1862 á 1863.	13		43
Idem en 1863 á 1864.	23		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			16

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		21	
Recibidas del Estado.	116		225
Nacidas en dicho año ganadero.	11		
Idem en el de 1862 á 1863.	38		
Idem en el de 1863 á 1864.	39		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	18		
Entregado por órden superior.	1		149
Muertes en 1862 á 1863.	59		
Idem en 1863 á 1864.	71		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			76

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		68	
Recibidas del Estado.	68		132
Nacidas en 1862 á 1863.	36		
Idem en 1863 á 1864.	28		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	2		
Idem en 1862 á 1863.	23		76
Idem en 1863 á 1864.	41		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			50

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		65	
Nacidas en 1861 á 1862.	14		105
Idem en 1862 á 1863.	14		
Idem en 1863 á 1864.	12		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	10		
Idem en 1862 á 1863.	13		46
Ventas.	13		
Muertes en 1863 á 1864.	19		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			59

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		5	
Recibidas del Estado en 1861 á 1862.	7		27
Nacidas en 1862.	2		
Idem en 1862 á 1863.	6		
Idem en 1863 á 1864.	4		
Recibidas del Estado.	3		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	3		
Entregada de órden de S. M. el Rey en 1862 á 1863.	1		7
Ventas en id. id.	2		
Muertes en 1863 á 1864.	1		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			20

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		8	
Nacimientos en 1861 á 1862.	2		33
Recibidas del Estado en 1862 á 1863.	9		
Nacimientos en id. id.	9		
Idem en 1863 á 1864.	5		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	1		
Idem en 1862 á 1863.	4		12
Ventas en id. id.	1		
Idem en 1863 á 1864.	1		
Muertes.	2		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			21

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		13	
Muertes en id. id.	6		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			7

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	1		
Idem en 1862 á 1863.	3		4
Idem en 1863 á 1864.	1		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			6

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		7	
Nacidas en 1861 á 1862.	2		21
Idem en 1862 á 1863.	5		
Recibidas del Estado.	7		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	2		
Idem en 1862 á 1863.	2		7
Idem en 1863 á 1864.	3		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			14

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		11	
Nacidas en 1861 á 1862.	3		20
Idem en 1862 á 1863.	3		
Idem en 1863 á 1864.	3		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	2		
Ventas en id. id.	5		8
Muertes en 1863 á 1864.	1		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			12

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		12	
Nacimientos en 1861 á 1862.	11		55
Idem en 1862 á 1863.	5		
Idem en 1863 á 1864.	27		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Ventas en 1861 á 1862.	6		
Muertes en dicho año.	9		25
Ventas en 1862 á 1863.	1		
Muertes en id. id.	2		
Idem en 1863 á 1864.	7		
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			30

ALIAS.		Cabezas.	Totales.
Existencia en 1.º de Octubre de 1861.		5	
Recibidas del Estado.	3		10
Nacidas en 1861 á 1862.	1		
Recibidas del Estado en 1863 á 1864.	1		

BAJAS.		Cabezas.	Totales.
Muertes en 1861 á 1862.	1		
Idem en 1862 á 1863.	3		4
Existencia en 1.º de Octubre de 1864.			6

SANTO DEL DIA.

San Juan Nepomuceno, mártir, y san Ubaldo, obispo.

CULTOS.

Se gann el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la comunidad de religiosas de San Pascual, habrá misa mayor, y por la tarde vísperas y reserva.

Continúa la novena de la virgen de los Desamparados en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Gregorio Mejía, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Cipriano Tornos.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, se celebrará la fiesta de la invención de la Santa Cruz, con misa solemne y sermón, que predicará D. Joaquin García Corral, y por la tarde completas y reserva solemne.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora del Cármen en su iglesia, ó en la parroquia de San José.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—*El león rojo*.—Baile.—*La cabeza de pájaros*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*Una emoción*.—*Una vieja*.—*Isabel II, emperatriz de Rusia*.

GRAN CONCIERTO.—Mañana miércoles se verificará un notable concierto en el Real Conservatorio de música y declamación.

Los billetes se expenden en casa de la excelentísima señora condesa de Via-Manuel, calle de la Puebla, núm. 6, cuarto principal.

BAILES.—Esta tarde y esta noche, grandes bailes en la pradera de San Isidro.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID.—1865.

IMPRESA DE C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

SORDERA Y ZUMBIDOS.

Mr. Abraham ha inventado un aparato acústico que no tiene sino un centímetro de diámetro y cuya parte exterior es esmaltada de color de carne, por lo cual es casi invisible. Este pequeño objeto, obra tan poderosamente sobre el oído, que aun el más rebelde vuelve a ejercer con toda perfección sus funciones. En Francia, los aparatos acústicos de Mr. Abraham están tan generalizados, que la sordera empieza á ser completamente desconocida. Las instrucciones escritas contienen una multitud de certificaciones sobre su eficacia. Sus precios son módicos, y que facilita y prueba más su justa boga.

En París, casa del inventor, Avenue des Champs Elysées, núm. 112. Precios allí ó en Madrid: Los aparatos de plata. 60 rs. Id. id. sobredorado. 80

Único depósito de estos aparatos establecido por el mismo Mr. Abraham, en la Exposición Exterior, calle Mayor, núm. 40, Madrid, y sus depositarios de provincias. (A.)

ELIXIR DE FICUS VESICULOSUS
contra la obesidad,
PREPARADO POR M. ETIENNE, FARMACEUTICO.
PARIS, 14, RUE GRAMMONT.

Los médicos recomiendan eficazmente este nuevo producto, no solo por que las propiedades del Ficus vesiculosus contra la obesidad son incuestionables sino porque tambien son evidentes sus buenos efectos que no alteran en nada la salud en general.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la acción del Elixir Ficus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gazette des Hôpitaux* de París, del 18 de abril. Léase Doctor Merville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la legión de honor. Este eminente práctico, reseña dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia de este Ficus, contra la obesidad.

Ventas por mayor en Madrid: Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 46.—Por menor, Calderón, Príncipe, 13.—Escorial, plazuela del Angel, 7.—Moreno Miquel, Arenal, 6.—En provincias, los principales farmacéuticos. (A. 2010)

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, los artritis, reumatismos, fagueza de los niños, gela, debilidad general (enfermedad y fortaleza).—Dulce y fácil de tomar.—Merece honorarios.

Paris, 8 y 5 francos el frasco. Madrid, Calderón, Escorial, Ulzurrun, Solomons.—Alicante, Sojer Albacete. Gonzalez: Barcelona, Martí, Padró; Cáceres, Galas; Cádiz, Tacónnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano. (A.)

CASA DE SALUD EN MORANGIS,
CERCA DE PARIS,

para el tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales.

Establecimiento destinado exclusivamente para señoras y niños de ambos sexos. Dirigido por el Dr. Grosjean, antiguo médico de los establecimientos civiles de París, y por su esposa Mme. Grosjean y Lartigue.

En este establecimiento reciente creación se admiten solamente señoras y niños de ambos sexos en número limitado de pensionistas, con el objeto de que cada uno pueda ser cuidado con mas esmero y gozo de mas espacio y libertad. La casa habitación se halla situada en medio de un vasto parque de cuatro hectáreas de extensión con hermosos jardines, circuito de pared y dispuesto de modo que los enfermos tengan toda la libertad compatible con la seguridad necesaria.

El director del establecimiento es el Sr. Grosjean, y además el Dr. Girard de Cailheaux, inspector general del servicio de enfermos del departamento del Sena, lo visita todas las semanas para dar consultas. Pueden igualmente visitarlo los demás médicos.

Todo en esta casa está dispuesto de manera que el enfermo no se aperciba del estado de su curación en que se halla. La constante vigilancia que se ejerce es suficientemente disimulada para no afectar á los enfermos que viven como en el seno de la familia, comiendo á la mesa con el director y cuando su estado lo permite salen con frecuencia á paseo fuera del establecimiento, que á propósito se fundó en un pueblo retirado y tranquilo.

Mme. Grosjean y Lartigue, directora del establecimiento, prodiga á los niños sus mas esmerados cuidados con una solicitud maternal, procurando las distracciones que permite su estado.

Mme. Grosjean posee el diploma de institutriz en grado superior, y se ha ocupado siempre de la educación; dirige todos sus esfuerzos á desarrollar la inteligencia de los niños por medio de ejercicios especiales y alcanzan así progresivamente su curación.

Para informes y para saber las condiciones de admisión en dicho establecimiento, dirigirse con carta franquizada á Mr. le Docteur Grosjean ó á Mme. Grosjean y Lartigue á Morangis, canton de Longjumeau (Seine et Oise).

Con privilegio esclusivo.

Máquinas perfeccionadas de Balle, para la fabricación instantánea de buenos peniculares y angioamericanos, con toda clase de graas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y leguas á 900 rs., para hacer 40 arrobas de bombas diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid, á los Srs. Balle Hernández, Cuesta de Santo Domingo, núm. 2 entresuelo. (1)

POLVOS DIVINOS ANTIFACEDENICOS
DE MAGNANT PADRE.

Para desinfectar, cicatrizar y curar rápidamente las lagas fétidas y gangrenosas, las úlceras escrofulosas y varicosas, los cánceros ulcerados y las lesiones de las partes ameznadas de una amputación. Depósito en París, en casa de Mr. Riquier, droguista, rue de la Verreterie, 35. Precio: 10 rs. en Madrid, Calderón, Príncipe, 13; y Escorial, plazuela del Angel, 7. Por mayor, Exposición Extranjera, calle Mayor, 10. (A. 2178)

Rob Boyveau Laffeur

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffeur: es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado por la firma del doctor Girardet de Saint-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el sabor agradable, se emplea en la medicina real hace más de sesenta años, cura en poco tiempo, con pocas gárgaras y sin tener de recadas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas y reiteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes, Accesos, Gota, Marasmo, Catarrros de la vejiga, Palidez, Humores blancos, Asmas nerviosas, Úlceras, Sarna degenerada.

Depósitos, noticies y prospectos, gratis en casa los principales farmacéuticos.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA. Albacete, Gonzalez—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, Jose de Mofio.—Barcelona, Magin.—Badajoz, Ordoñez.—Riavalta, Vidal y Peu, Pedro Cuyas, Martí, Borrell hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, M.asterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Liera, Leon Colma.—Cáceres, doctor Galas.—Cádiz, lesse, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Tacónnet y compañía, Aramis y compañía.—Cartagena, Juan Corona.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun en Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Daus; Patron y Dumovich.—Huesca, Fronte Labrador.—Jaen, Sr. Girardet.—Llerena, Sr. Arriaga.—Lugo, Sr. Ordoñez.—Lisboa, Leon, Marinho.—Lisboa, Alvas figat Acevedo.—Madrid, José Simon, agente general Borrell hermanos, V. Moreno Miquel, Vicente Calderón, Botica plaza del Angel, 7, Victorio Vinueza, Manuel Santisteban, Caserio M. somolinos, Eugenio Esteban Díez, Carlos Ulzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Oporto, Araujo.—Palencia, Heras.—Santander, José Martínez, Bernardo Corpas.—Sevilla, Troyano, Miguel Espinosa, y Campeto, Francisco G. Otero.—San Francisco, Semilly.—San Sebastián, Ordoñez.—Salamanca, Iglesias.—Tarragona, Tomás Cuchi, Casullo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Graus y Antonio Andreu.—Valladolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zavala, Arellano.—Zaragoza, Julian Heras. (A. 1837.)

PERFUMERIA FINA
MENCION DE HONOR.
FAGUER LABOULLÉE
Paris, rue Richelieu, 63.

FAGUER LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la « ondanina » para blanquear y suavizar la piel, del « jabón de tocador », reconocido por la sociedad de medicina, como el mas suave jabón de tocador, se dedica constantemente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El escrupuloso cuidado con que las fabrica, garantiza su virtud higiénica y justifica la boga constante que esta casa goza.

Deben darse el « phylaxone » para hacer crecer el pelo, « Astringe » y « Vinagre de tocador », líquidos por succión, « Agua de Colonia Laboullée », entre los perfumes para el tocador, « Juncos », « abaricos » y « saques », etc.

LIMONADA PURGANTE DE LANGLOIS

Los privos con que se hace se conservan indefinidamente, y can ellos puede uno mismo, en el momento que se necesite, preparar el purgante mas agradable de todos los conocidos, y el solo que conviene indistintamente á todas las edades y temperamentos.

Precio del frasco, 7 reales con la instrucción en cinco lenguas. Por mayor: Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, Madrid. Por menor, Calderón, Príncipe, 13, y Escorial, plazuela del Angel, núm. 7. A2168

Sigue el depósito de jaboncillo

El jaboncillo purificado de superior calidad á 40 reales quintal y á 30 pasando el pedido de 20 quintales: en la calle de Toledo, 34, tienda de herreros, y en la del Meson de Paredes, 69. En los mismos puntos y en el pasaje de Mathieu, 7, sastreria, hay jaboncillo labrado para el uso de los sastre á 2 1/2 rs. libra y por arrobas á 10 rs. (12)

ABAJA EL SISTEMA METRICO.

Escelentísimo sistema de pesos y medidas, que se aprende en un minuto y sin que jamás se padezcan equivocaciones.—Se halla de venta en la librería de Aguado, Cuesta y Villaverde, á 8 reales. (10)

¡¡¡A sus reales!!!

Se compran sellos inutilizados ó no de interior de Madrid, y sellos certificados, desde 1850 á 1854. Calle del Gato, esquina á la de la Cruz, brevis. (15)

PAN Y TOROS.

Zarzuela en tres actos, original y en verso, de **DON JOSE PICON**, REPRESENTADA EN EL TEATRO DE JOVELLANOS.

Se vende á 8 rs. en la librería de Cuesta, calle de Carretas; Duran, Carrera de San Jerónimo; Moya y Plaza, Carretas, 8; Publicidad, Pasaje de Mathieu; Lopez, Carretas, 29, y en el espasado teatro. En los mismos puntos se venden las siguientes obras del mismo autor.

«E soltero», comedia en un acto.
«La guerra de los sombreros», zarzuela en un acto.
«Memorias de un estudiante», id. en tres actos.
«Entre la espada y la pared», id. en tres actos.
«Anarquía conyugal», id. en un acto.
«Un concierto en serio», id. en un acto.
«La isa de San Balan», (segunda edición), id. en un acto.
«La oja de los milgros», (segunda edición), comedia en tres actos.
«La doble vista», zarzuela en un acto.
«El médico de las damas», id. en un acto.

NO MAS VACIADORES.

El Cos-Hudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar sin que jamás haya necesidad de vaciarlas. Recomendamos su adquisición la lectura del prospecto, que se da gratis. La aceptación de este incomparable artículo, nos ha obligado á aumentar los puntos de ventas que entre otros son: Plaza Mayor, 33, Santo Domingo, 16, Matute; 10, Timoneros, 6, Peligros 11, Pusecarra 7, Carretas, 27, id., 22, Toledo, 88, id., 79, Jardines, 11, Corredera Alta 6, San Pablo, 2, Prado 5, Carrera de San Jerónimo, 22, Magdalena, 1, Carmen, 12, San Martín, de Monterra, 17, Puerta, del Sol 15, y Príncipe 1. (B)

Aviso al publico.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de mármoles, alabastro y ágata, procedente de Italia, todo trabajo en figuras, pilas y jarrones de todas las dimensiones: todo lo cual se vende á precios convencionales. No residirá en esta capital mas que 20 dias. El depósito se halla establecido en la calle del Correo, núm. 2.

VAPORES-CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

LINEA TRASANTLANTICA
PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

SALIDA DE CADIZ.

todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes viajes, los mas rápidos conocidos. Cadiz á la Habana empujando 30 horas en las escalas, en 47 dias 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 dias 5 horas. Habana á Vigo, en 13 dias 20 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, [pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

PARA BARCELONA Y MARSILLA, MIÉRCOLES Á LAS OCHO DE LA MAÑANA.

PARA MÁLAGA Y CÁDIZ, SÁBADO Á LA MISMA HORA.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 110.

Arroba castellana. 4,75
Por 10 kilógrs. 4,15

De domicilio Barcelona á domicilio Madrid. }
Rs. 5,20 }
Rs. 5,50 }
Rs. 4,00 }
Rs. 3,45 }

Lana sucia de la estación de Madrid al muelle de Barcelona.
Harnas.—De Espanosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos.

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precio de otros artículos, pañales, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue de Richelieu.

Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

Gace a de Registradores Y NOTARIOS.

Semanario juridico administrativo, dedicado á los funcionarios del órden judicial y especialmente á los Registradores de la propiedad y á los Notarios.

fundada y dirigida por **DON JULIAN MARIA PARDO.**

Creo este periódico para cooperar al mas fácil planteamiento de la ley hipotecaria en nuestro pais, y servir de guia al Registrador de la propiedad, al Notario y al propietario, en medio de las dificultades que habia de producir el cambio de un antiguo sistema á otro que introdujo notables y trascendentales modificaciones en la manera de ser de la propiedad, ofrece además interés, no solo á las personas indicadas, sino á los jueces de primera instancia, á los promotores fiscales, á los abogados, y á cuantos funcionarios y personas interesan el conocimiento de nuestras leyes y actos oficiales.

Dividido el periódico en dos grandes secciones con paginación diferente, una «Colección legislativa» y otra «Parte doctrinal», comprende la primera cuantos disposiciones oficiales ven la luz en la «Gaceta de Madrid», ordenadas según los ramos de que proceden, y otras muchas que por su carácter y especialmente los nombramientos, separaciones, permisos y vacantes que correspondan á las clases á que se dedica la publicación.

La segunda está destinada al examen de las cuestiones del derecho en general, y de mas interés y aplicación práctica; á la publicación de los proyectos de ley y discusiones de los Cuerpos Colegisladores en materia de legislación; reseñas de los debates forenses y de procesos notables, y á la resolución de las consultas que tienen derecho de hacer gratis los suscritores.

A demás publica, gratis para los mismos, formando una «Biblioteca hipotecaria notarial», y obras de mas reconocida utilidad y aplicación práctica, como lo es la «Concordancia de las leyes hipotecarias extranjeras» de «M. Saint Joseph», que se adicionará con la española y su «Reglamento», de cuya obra van publicadas mas de 400 páginas.

Minuciosos y ordenados índices facilitarán al final de cada tomo la consulta de las diferentes materias comprendidas en sus secciones.

Se publica todos los jueves en 32 páginas ó n 4.º de marca española, tamaño que está reconocido como el mas conveniente y manuable para una colección completa de disposiciones oficiales y un libro de cuestiones de derecho.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, así en Madrid como en provincias, 20 rs.
Por medio año, 38 rs.
Por un año, 70 rs.

Valiendo de comisionado, será respectivamente 24 reales por trimestre, 40 añado año y 80 por año. Si se gira contra los interesados, se hará al respecto de 22 reales por trimestre, 42 por medio año y 77 por año.

Se previene á los comisionados que no serán servidas las suscripciones que avisen, si no acompañan su importe al respecto de los primeros precios.

La colección completa de este periódico hasta 1.º de año 1864, que se compone de 850 páginas en folio y 418 en 4.º de la «Biblioteca Hipotecaria», y forma el tomo primero, se vende al precio de 80 reales, así en Madrid como en provincias, para los que sean suscritores en el presente año, y 90 para los no suscritores. Este primer tomo contiene todas las resoluciones de la Dirección general del Registro que se han publicado, relativas al planteamiento de la ley hipotecaria, cuya consulta se ha facilitado en estremo por medio de un índice ordenado y minucioso.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, núm. 28, cuarto principal, Madrid, y en las principales librerías.

De provincias puede hacerse la suscripción enviando al director libranza de fácil cobro ó sellos de correo, siempre que se remitan estos en carta certificada y por conducto de los comisionados, con el aumento correspondiente. (C.)